



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 38 DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ZHIDMAD

El día miércoles 17 de febrero de 2016, siendo las 9:05, se reúnen los señores del Gobierno Parroquial para desarrollar la sesión ordinaria. **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.** El presidente pide que constate el quórum, con la presencia de los Srs. José Lucero, Primer vocal, Santiago Yunga, Segundo Vocal, Rosa Corte, Tercer Vocal, y Celia Llivichuzca, secretaria que certifica, se deja constancia que el Sr. Julio Chumbay participara en la sesión, contado quórum de Ley el presidente declara instalada la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.** El Sr. presidente solicita a la secretaria que dé a conocer el orden del día que consta de los siguientes puntos: 1. Constatación del quorum e Instalación de la sesión. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura del acta anterior. 4. Lectura de oficios. 5. Informe del presidente. 6. Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas. 7. Análisis sobre el incumplimiento de la EMMAICP-EP, sobre el relleno sanitario. 8. Clausura.

**TERCER PUNTO: Lectura del acta anterior.** Se da lectura el acta y se aprueba.

**CUARTO PUNTO: Lectura de oficios.** Se da lectura el oficio emitido por el Sr. Cesario Sumba, solita tubos de hormigón para rehabilitar el camino Tranca-Turapana, el Sr. Santiago Yunga informa que se mantuvo una sesión el 31 de enero, se habló como rehabilitar el camino, existe una baja que está intransitable, es necesario contratar un máquina, la comunidad está de acuerdo en aportar, se necesita tubos de hormigón, ellos quieren que dé el aval el Gobierno Parroquial, pero es necesario que el GAD realice la inspección técnica. Se nombró presidente al Sr. Cesario Sumba y un tesorero al Sr. Agustín Dumaguala. Interviene el Sr. Julio Chumbay, manifiesta que el camino utilizan mucha gente, hay niños y la gente de la comunidad de Monjas, está deteriorado cuando llueve es imposible de transitar, yo habla aportado con cuarenta dólares para contratar la maquinaria.

El Presidente manifiesta que se puede apoyar, conozco el camino hay tres pasos de agua más grades, podemos hacer una visita con la Técnica. Se acuerda salir a la inspección el sábado 20 de febrero a las 14h00.

El Sr. Santiago Yunga, informa que esta obstruido un tubo en el paso de agua en la Vía Gordeleg Zhidmad, en el sector del Sr. Gaspar Cabrera y Lorenzo Bueno, sugiere hacer una inspección.

Se da lectura un oficio sobre el agua contaminada, el presidente informa que la Junta de aguas ya ha realizado la denuncia respectiva.

Se a lectura un oficio, del Ministerio de Educación, solicitan el salón del Gobierno Parroquial para actividades extraescolares, no resuelven por no conocer con claridad el proyecto.

**QUINTO PUNTO: Informe del presidente.** Informa que en la comunidad de Chico Lalcoite no realizan la minga dijeron que no hay agua no hay piedra pero ya se dio la piedra, ahora se ha planificado realizar la minga el domingo con la comunidad de Chico Lalcoite. Se deja constancia que el Sr. José Tacuri ingresa a la sesión a las 9h50.



El presente sugiere vender publicidad en el cerramiento de la plaza central, pide el apoyo a los vocales para realizar, los señores vocales están de acuerdo, se resolverá en otra sesión.

Hable con una Técnica de Desarrollo Social, que quieren apoyar con las amas de casa para trabajar en un proyecto elaborando panes.

Sobre el alumbrado público ya está firmado el convenio tienen 180 días para cumplir. En una sesión informe que el tractor agrícola iban a llevar a otra parroquia, debo informar que a un no retiran.

El Sr. Santiago Yunga informa que la rectora a pedido la malla que salió de la cancha, el Presidente indica que ya se va entregar a la escuela si sobra se puede dar al colegio.

**SEXTO PUNTO: Análisis sobre el incumplimiento de la EMMAICP-EP, sobre el relleno sanitario.** Con la presencia del Ing. Diego Montesdeoca, el presidente manifiesta que no se ha cumplido, no sé qué esté pasando el Sr. Gerente debe saber quisiera que nos informe, comentaron extraoficialmente, que un morador a dicho al Alcalde porque no depositan, y que ha manifestado que no presentan proyectos, eso no fue así nosotros hemos cumplido, elaborando el reglamento. El Ing. Diego Montesdeoca, manifiesta es de entender la preocupación de la población hay grandes expectativas cuando se comienzan a accionar con los proyectos, no se ha logrado el entendimiento, por no llegar acuerdos en los reglamentos y la falta de liquidez de la mancomunidad. El Presidente pregunta sobre el mantenimiento vial bimensual y otros acuerdos, el Gerente sugiere reunir con el Alcalde eso tienen que hacer los Municipios pero ellos no tienen la disponibilidad de maquinaria, los Municipios tienen que tener la voluntad de colaborar, solicito que realice un oficio. El Presidente sugiere que se suspenda todo, cuando ya tengan liquidez se vuelva a reabrir.

Sugiere el Gerente reunir para tratar sobre el tema de la transferencia, tema de mantenimiento vial, y otros compromisos adquiridos en el relleno sanitario.

El Sr. Santiago Yunga, manifiesta que el Presidente de la mancomunidad tome acciones como Presidente y no como Alcalde, fuera del ámbito político que se diferencie Presidente y Alcalde, eso hace que nosotros seamos afectados. Pido que se dirija como Presidente de la mancomunidad.

El Sr. José Lucero, manifiesta, mi preocupación es por el recorrido no se hace los mismos días la recolección. El Gerente manifiesta que están haciendo dos recorridos, cada quince días y cada ocho días en los centros poblados la parte baja de guayan y el Centro Parroquial, Monjas, San José y Gordeleg y cada 15 días la comunidad de Chilla y Bellavista.

Se compromete apoyar con la gente de la Mancomunidad para hacer la minga de limpieza en San José para el 12 de marzo.

El Presidente invita con una máquina y unas dos o tres volquetes para la minga de la vía Gordeleg Bellavista, para el 4, 5 y 6 de marzo, pide que nos apoye cargando el lastre.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD**


El Sr. José Tacuri, manifiesta que siempre tenemos estas mismas reuniones pero para nada, esperemos que no se empeoren, esto es un dolor de cabeza para la Parroquia venimos viendo este problema desde la socialización, una vez firmado el convenio debían de hacer la transferencia de los recursos, ahora salen con otro pero, el Gobierno Parroquial no ha elaborado el reglamento, ahora dicen que es la culpa del Gobierno Parroquial. El Presidente nos tilda de culpables. No me gusta que el Presidente pida a Uds. que facilite el lastre, si el lastre es de la comunidad.

La Arq. Sandra Sarango ingresa a la sesión siendo las 11:10, el Gerente agradece y se retira pide que analicen el documento y canalicen las invitaciones a los miembros del directorio. Se acuerda convocar al Directorio de la mancomunidad para mantener una sesión para el jueves tres de marzo de 2016 a las 10h00.

**SEPTIMO PUNTO: Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas.**

El Sr. José Tacuri informa como se empezó a estructurar, se ha nombrado responsables, mi persona tiene la responsabilidad de que se lleve a cabo la rendición de cuentas, la Arq. Sandra Sarango, realizara la función de técnica de apoyo y la Lda. Celia Llivichuzca, la responsable de de subir al sistema. La técnica presenta el informe del año 2015, se ha realizado recopilando toda la información, los señores vocales proceden a revisar el informe. Siendo aprobado para realizar la impresión, se enviara el informe con la convocatoria para que la comunidad se reúna y saque las observaciones para que expongan en la asamblea parroquial.

**OCTAVO PUNTO: Clausura.** Una vez tratado el tema de la convocatoria el presidente clausura la sesión, siendo las 16h00 del mismo día mes y año en curso.

  
Sr. Cesario Bueno Balarezo  
**PRESIDENTE GADPRZH**

Sr. José Tacuri Bueno  
**VICEPRESIDENTE**

José Lucero Domínguez  
**PRIMER VOCAL**

Sr. Santiago Yunga Sumba  
**SEGUNDO VOCAL**

Sra. Rosa Corte Corte  
**TERCER VOCAL**

Arq. Sandra Sarango Simbaña  
**TECNICA DEL GAD.**

  
Lda. Celia Llivichuzca Zh.  
**SECRETARIA-TESORERA**

